

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION**

(Permiso y Recepción definitiva)

**EDIFICACION DESTINADA A MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO SOCIAL**

REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN MICROEMPRESA

REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD**

POZO ALMAYTE

REGIÓN :

NUMERO DE PERMISO
66
FECHA
27/11/2012
ROL S.J.I
2904-91

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas de la Ley N° 20.563.
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al expediente N° ..... de fecha .....
- C) Los antecedentes que comprenden el expediente N° ..... de fecha .....
- D) Los documentos exigidos en el Art. 3° de la Ley N° 20.563.
- E) El giro de ingreso municipal N° ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el permiso y la recepción definitiva de la edificación ubicada en calle/avenida/camino HUATAPA HU 171 IRLA  
 N° ..... Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo MARSA  
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización,

2.- Que la edificación que se regulariza corresponde a microempresa inofensiva SI  NO

3.- Que la edificación que se regulariza corresponde a equipamiento social SI  NO

4.- Especificar actividad RESIDENCIAL HOSPEDAJERA

5.- Indicar M<sup>2</sup> a regularizar 250

**6.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DORIS GRACIELA CAQUEO CAQUEO	9.224.189-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
PATRICIO SANTIABÁREZ CAMPUSANO	11.613.330-K

NOTA: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen a la Ley N° 20.563, los funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en el Art. 22, de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE